



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

La Escuela de Paracaidismo Deportivo de Granada

Juan A. Moliner González

Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Sección de Historia Militar

1 de marzo de 2025

Introducción

El objetivo de difundir y promover la cultura de defensa en la sociedad es una tarea que las fuerzas armadas españolas han venido desarrollando desde hace mucho tiempo. Con ella se pretende conseguir el apoyo racional y emocional de los ciudadanos en la defensa de la nación, derecho y deber de todos los españoles como recoge el artículo 30 de la Constitución.

Aunque la primera referencia oficial escrita se recoge en la Directiva de Defensa Nacional 1/2004: «Eleva el nivel de cultura sobre seguridad y defensa en la sociedad española», las fuerzas armadas españolas, algunos años de esta fecha, han llevado a cabo significativos esfuerzos para aproximarse a los ciudadanos y mostrar sus valores e ideales, organización y actividades.

Los proyectos impulsados se programaban y desarrollaban, en unos casos, desde los propios organismos de Defensa y, en otros, mediante actividades más puntuales implicando a organismos militares concretos. Estas últimas, siendo menos conocidas, merecen también formar parte tanto de la pequeña historia de

las unidades militares como de las referencias e investigaciones sobre la cultura de defensa.

Entre estos episodios más concretos y específicos, el presente trabajo recoge uno que perseguía acercar a los jóvenes granadinos a la milicia mediante la iniciación a la práctica del paracaidismo deportivo, actividad que como herramienta y capacidad militar esencial tuvo su origen, en España, en el Aeródromo Militar de Alcantarilla (Murcia), del Ejército del Aire.

Esta iniciativa consistió en la creación y puesta en funcionamiento de una «Escuela de Paracaidismo Deportivo», apoyándose en los medios humanos y materiales de la Base Aérea de Armilla (Granada) y contando con el apoyo fundamental de la Diputación Provincial y su Patronato Deportivo, así como del Ayuntamiento de la ciudad de Armilla, que se involucraron de forma decidida en el proyecto por considerarlo de relevancia social y deportiva, de cara sobre todo a la juventud granadina, en una provincia de larga tradición militar.

El lema de la escuela: «Vive tu juventud con riesgo deportivo», pretendía atraer a los jóvenes granadinos, estimulándoles a practicar un deporte que demanda buena forma física y estabilidad emocional, en una época en que ciertas toxicomanías se habían introducido con fuerza en la sociedad española.

Antecedentes y creación

La primera escuela de paracaidismo deportivo de España se creó en 1962 en Sevilla, integrándose en la Federación Nacional de Deportes Aéreos (FENDA), actual Real Federación Aeronáutica Española.

Aunque en Granada se había intentado establecer en alguna ocasión la modalidad deportiva del paracaidismo, no fue hasta 1982 cuando se planteó la iniciativa, gracias al empuje de algunos militares paracaidistas destinados en su Base Aérea de Armilla y el apoyo tanto de instituciones civiles como de la estructura jerárquica del Ejército del Aire, además de las propias autoridades de la unidad.

Entre esos militares hay que destacar el impulso del «alma» del proyecto, el entonces teniente coronel Gilberto Suárez Fernández. Paracaidista militar y deportivo, miembro de la primera Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire, entre otros récords paracaidistas que poseía, fue uno de los primeros militares españoles que, como teniente, participó en una competición paracaidista en septiembre de 1958 en París.

En ese proyecto contó con el apoyo de algunos oficiales, suboficiales y personal civil, militares que habían formado parte de unidades paracaidistas y seguían manteniendo su «espíritu paracaidista» y la aptitud correspondiente.

De estos, desde un primer momento fueron acompañantes instrumentales de Gilberto Suárez -que sería el director de la escuela- en la creación y funcionamiento de la escuela, el capitán Juan A. Moliner González, el brigada Juan Rodríguez Soriano y el sargento 1º Guillermo Jiménez Sánchez. Los tres habían realizado los cursos correspondientes y los dos últimos habían estado destinados en diferentes años en la Escuela Militar de Paracaidismo, como monitores y formadores de cientos de paracaidistas de las fuerzas armadas españolas; todos estaban en posesión de las correspondientes licencias de la sección española de la Federación Aeronáutica Internacional para llevar a cabo la actividad.

Si en la actualidad son varias las escuelas y clubes de paracaidismo repartidos por toda la geografía andaluza, en aquel momento, la Escuela de Paracaidismo Deportivo era la primera en la provincia de Granada, insertándose en el Patronato Polideportivo Provincial, del que era presidente y vicepresidente de la Diputación Provincial, Antonio Pipó Jaldí, también designado presidente de la escuela.

El acto oficial que confirmaba el inicio de la construcción de las instalaciones de la Escuela de Paracaidismo en el Polideportivo Municipal de Armilla, y que de algún



Fotografía de: Antonio Alonso Aparicio, alumno de la escuela.

modo daba el pistoletazo de salida para la constitución formal de la Escuela de Paracaidismo, tuvo lugar el 16 de mayo de 1982. Fue presidida por el presidente de la Diputación Provincial, Juan Hurtado Gallardo, y los tenientes generales del Ejército del Aire Luis Serrano de Pablo y Fernando de Querol Muller, además del general de brigada Ramón Salas Larrazábal.

Rápidamente se iniciaron las obras de las instalaciones del campo de instrucción, ubicadas en el mencionado Polideportivo Municipal de la ciudad de Armilla. Se erigió una torre de saltos metálica, un muro y una «horca» para practicar la salida del avión y la caída en tierra, aros de deslizamiento, un aparato para simular enrollamientos en

la fase de descenso del paracaídas y un trapecio para practicar las llegadas a tierra.

Requisito fundamental para iniciar los lanzamientos en la escuela fue la elaboración y presentación de sus Estatutos a la FENDA, exigencia formal del Consejo Superior de Deportes y que, tras algunos trámites burocráticos, se consiguió en julio de 1983, aunque la escuela granadina había iniciado sus actividades teóricas y prácticas tres meses antes.

Personal y material de la Escuela

El aspecto más decisivo para lograr que la escuela funcionara en su objetivo esencial de iniciar a la práctica del paracaidismo deportivo, como siempre ocurre en cualquier empresa humana, era su personal. La necesidad de disponer de personal técnico especializado es imprescindible para que una actividad deportiva como es el paracaidismo, con su carga de aventura de riesgo y tensión emocional, no conlleve ningún riesgo para los participantes.

A este respecto, directamente relacionados con la especialidad paracaidista ejercían como monitores los cuatro militares ya reseñados anteriormente, de los cuales el teniente coronel Gilberto Suárez se responsabilizó, como instructor, de la dirección técnica, además de ser el presidente de la escuela.

Para poder saltar desde el cielo con un paracaídas es preciso que un avión transporte a la altura prevista a los paracaidistas y esa aeronave tiene que ser pilotada por un aviador experto, además de ser un buen conocedor de los cometidos y procedimientos implicados en todas las fases del salto. A este cometido se unieron tres pilotos de la Base Aérea granadina, los comandantes Rafael Serrano y Javier Vera y el capitán Juan José Munuera.

Además, para que todo ello funcionara correctamente en esta actividad aeronáutica, se contó con el concurso de dos suboficiales mecánicos, para revisar y tener a punto la avioneta Dornier DO-27, dos suboficiales controladores del espacio aéreo de la base y su zona de aproximación, y dos plegadores civiles, con su título oficial expedido por la Escuela de Paracaidismo de Alcantarilla.

Por otro lado, también resultaron imprescindibles en la puesta en funcionamiento de la escuela otros militares que se sumaron con entusiasmo desde el comienzo. Entre ellos, hay que destacar al teniente, Ayudante Técnico Sanitario, Antonio Vicente Reche, presente en todos los lanzamientos que se llevaron a cabo para proporcionar asistencia sanitaria de urgencia en la zona de saltos, y al teniente Francisco Torres Sánchez, administrador y secretario de la escuela.

En cuanto al material deportivo propiamente dicho, los paracaídas, se contó con los siguientes:

- 15 paracaídas principales de apertura automática y 15 paracaídas de reserva tipo «TP-1», de los cuales eran 4 los que estaban certificados para salto y el resto para entrenamiento y prácticas en tierra.
- 15 paracaídas principales de apertura automática y 15 paracaídas de reserva tipo «EFA-668», de los cuales eran 5 los certificados para salto y el resto para entrenamiento y prácticas en tierra.
- 1 paracaídas de apertura manual de jefe de salto «IRVING», certificado para su uso operativo.
- 1 paracaídas de apertura manual completo (principal y reserva), tipo «PAPILLON», también con su certificado de empleo en vigor.

La donación de estos equipos fue posible gracias a las gestiones que se llevaron a cabo con el teniente coronel, luego teniente general, José Beltrán Doña, jefe de la Escuadrilla de Cazadores Paracaidistas de Alcantarilla y que contó con la aprobación del propio Estado Mayor del Aire.

A todo ello habría que añadir el equipo material imprescindible para la correcta coordinación y ejecución de los saltos, entre el que se encontraban prismáticos, un anemómetro para controlar la velocidad del viento en la zona de saltos, un derivómetro para conocer y ajustarse al desplazamiento producido por el viento, un altímetro de precisión para saltos de apertura manual, una manga para ajustarse adecuadamente a la dirección del viento en la llegada a tierra, dos transmisores para el enlace entre la zona de lanzamientos y la torre de control, y dos megáfonos para corregir, «a la voz», la llegada a tierra de los paracaidistas.

Los cursos constaban de dos fases. La primera, teórico-práctica, se realizaba en las instalaciones construidas (y hoy desaparecidas) en los terrenos del Polideportivo Municipal de Armilla, y seguían en sus especificaciones técnicas el modelo de las existentes en la Escuela Militar de Alcantarilla.

Las prácticas y clases tenían lugar los viernes por la tarde –la inmensa mayoría de alumnos eran jóvenes estudiantes– y en ellas aprendían una serie de enseñanzas teóricas, entre las que se incluía el adecuado conocimiento del paracaídas, y realizaban prácticas en tierra que simulaban las tres etapas del salto paracaidista: salida del avión, descenso y toma de tierra.

La segunda fase, los esperados y también temidos saltos desde el avión, se realizaba durante las mañanas de los sábados, domingos y festivos. Tenían lugar en las instalaciones ubicadas en la propia base aérea, donde se establecieron unas

normas para facilitar el acceso a sus instalaciones y mantener en todo momento la seguridad y vigilancia del conjunto de la unidad.

Para la realización de los saltos reales el Ejército del Aire, respondiendo afirmativamente a la petición de la escuela desde el Estado Mayor, puso a disposición de la escuela de paracaidismo una avioneta Dornier DO-27 de alas altas sin montantes (véase imagen abajo), de las que había tres en la base aérea para entrenamiento de los pilotos y estaban perfectamente operativas. Una de ellas se adaptó ligeramente, reforzando el anclaje de la cinta extractora del paracaídas. Posteriormente, y tras una incidencia que se comenta más adelante, también se modificó el estribo de apoyo para entrar y salir situado debajo de la puerta de la avioneta.



Avioneta Dornier DO-27 de la Escuadrilla 407 de Tablada, idéntica a la que contaba en dotación la Base Aérea de Armilla.

Siempre con la preceptiva autorización de las autoridades del Ejército del Aire en los ámbitos de su competencia, se gestionó ante la Dirección General de Aviación Civil la publicación de los preceptivos NOTAM (*Notice to Airmen*, aviso que contiene información relativa al establecimiento, condición o modificación de cualquier instalación aeronáutica, servicio, procedimiento o peligro, cuyo conocimiento oportuno es esencial), para que los saltos de la escuela se llevaran a cabo con

plena seguridad empleando la pista de vuelo, terrenos y espacio aéreo de la base aérea.

Las actividades paracaidistas de la escuela

Todos los cursos tuvieron 25 alumnos en su comienzo, seleccionados por orden de solicitud, que debían pasar un preceptivo y exigente reconocimiento médico y que se consideraba un número apropiado en función de la capacidad en personal y material de la escuela.

El reconocimiento médico se realizaba en el Centro de Medicina Deportiva de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Granada. Algunos hubieron de repetirlo, después de ser conminados a realizar «entrenamientos fraccionados y gimnasia educativa», y volver al mencionado centro para obtener el apto definitivo.

El alumno que era seleccionado para desarrollar el curso debía abonar 1.000 pesetas por la preceptiva licencia federativa, que incluía el seguro de una mutua deportiva, y 3.000 pesetas para sostener los gastos de la escuela y su personal.

El primer curso comenzó en marzo de 1983, y de los 25 alumnos iniciales lo concluyeron con éxito 23, 4 mujeres y 19 hombres. Procedían, mayoritariamente, del ámbito universitario, aunque también hubo entre ellos algunos militares jóvenes, soldados del servicio militar. Realizaron su primer salto, de los seis que componían el curso, el 23 de abril, aunque una semana antes había roto el fuego, como primer saltador, el monitor de la escuela Guillermo Jiménez Sánchez. Se les entregaron sus títulos el 4 de junio.

Imposible olvidar la emoción de los jóvenes ante su primer salto. Ya habían concluido la fase teórica, incluido el comportamiento a seguir en el despegue y vuelo, practicado salidas del avión y posibles incidencias como enrollamientos y otras, las llegadas a tierra adecuando la posición de piernas y cuerpo para evitar golpes fuertes, el tener en cuenta la dirección del viento para aprovechar las posibilidades de maniobrar el paracaídas durante el descenso, y familiarizado con todos los componentes de su instrumento deportivo.

Alguno hubo, y alguna, que mantuvo reticencias hasta el último momento, incluso con el paracaídas puesto y a punto de subir a la Dornier-27. Pero al final la inmensa mayoría afrontó el reto que solventaron con éxito. De esa forma, casi todos completaron los seis saltos establecidos para conseguir su licencia.

Ya eran paracaidistas deportivos, habían cumplido su ilusión, habían sido capaces de saltar desde un avión en vuelo y descender y aterrizar con seguridad, deseosos de afrontar el próximo salto. El riesgo había sido superado y lo habían vivido con ese espíritu deportivo que permite enfrentarse al riesgo y superar los propios límites no solo físicos, sino psicológicos y emocionales.



Fotografía de Antonio Alonso Aparicio, alumno de la escuela.

El único incidente medianamente serio que se sufrió tuvo lugar, precisamente, en el primer curso. Hay que registrar que en la Dornier-27, además del piloto, subían a bordo en cada tanda de lanzamientos un monitor y cuatro alumnos. Aquella soleada mañana los alumnos y su monitor, Juan Rodríguez Soriano, se subieron dispuestos a realizar el que era su tercer lanzamiento de la serie de seis. Ya no eran totalmente novatos, pero todo salto paracaidista implica un riesgo y siempre hay circunstancias imprevistas que pueden ocurrir.

El procedimiento establecido para saltar de la avioneta, por su angosta puerta, exigía que el alumno se sentara en la puerta con las piernas al aire, apoyara uno de sus pies en el estribo situado debajo de la misma y, cuando el monitor le indicaba, saltaba al

aire. Tres o cuatro segundos más tarde, la cinta extractora, anclada al avión, rompía los precintos que la unían al paracaídas y éste se desplegaba.

Cuando Antonio Peña Cara, el último de los cuatro alumnos tuvo que saltar, su pie resbaló en el estribo, introduciéndose entre el listón horizontal y los verticales que lo formaban (véase para mayor claridad la fotografía de la avioneta), quedando colgado boca abajo, con su bota enganchada y sin que la cinta extractora se hubiera extendido totalmente para abrir el paracaídas principal.

El mayor riesgo que se podía correr era que ante tal situación y el nerviosismo lógico de la misma, el alumno intentara abrir manualmente su paracaídas de reserva, lo que podía desestabilizar seriamente a la aeronave, poniendo en riesgo al monitor y piloto a bordo.

Pero allí estaba la Virgen de Loreto, patrona de los aviadores y que inspiró al piloto –que mantuvo en todo momento el control– y al monitor para actuar con enorme

rapidez y precisión. Juan Rodríguez Soriano sacó su cuerpo por la puerta todo lo posible y, echado al suelo del avión, agarró el pie del alumno y, no sin considerable esfuerzo, logró sacarlo del estribo. El deportista, libre de esa involuntaria sujeción, pudo iniciar su descenso despegándose del avión, permitiendo a la cinta extractora extenderse en toda su longitud y desplegar el paracaídas.

La llegada al suelo sin novedad fue recibida por todos los que esperaban abajo con enormes muestras de alegría, pues la altura de vuelo, 400 metros, les había permitido observar la situación con toda claridad.

La enseñanza extraída sirvió para soldar unas placas de hierro a los listones del estribo, lo que impidió futuras «meteduras de pata» en el mismo.

Días después del curso inicial, a primeros de mayo de 1983 comenzó el segundo, logrando finalizarlo 20 alumnos, 18 hombres y 2 mujeres, acabando después del verano y entregándose los títulos en octubre.

En los dos primeros cursos se llevaron a cabo más de 300 saltos, con un total de 45 horas de vuelo.



Fotografía de Antonio Alonso Aparicio, alumno de la escuela.

La relevancia de la aparición de la escuela hizo que fuera recogida, con gran satisfacción de sus impulsores y practicantes, en la revista *Avion Revue*, en su edición de diciembre de 1983, dentro del artículo titulado: «Paracaidismo deportivo: Dónde y cómo», destacándose de la escuela granadina lo económico de la realización del curso, circunstancia que se debía al apoyo económico de la Diputación Provincial, reduciendo la aportación de los deportistas.

El tercer curso comenzó en noviembre de 1983, con 24 alumnos y finalizándolo satisfactoriamente 19 hombres y 4 mujeres. En enero de 1984 se entregaron los títulos de paracaidista deportivo

A estas alturas, la demanda de solicitudes para desarrollar el curso era de más de

400 personas, que ya no se limitaban a ser solo de Granada y su provincia, sino

que también procedían de otros lugares de España. Una clara razón de esta «popularidad», adquirida por la escuela paracaidista granadina, era que la tarifa para realizar el curso, como se ha comentado, era la más barata en comparación con otras escuelas similares.

El cuarto curso comenzó en febrero de 1984 y finalizó en junio. De los 25 alumnos que lo iniciaron, lo concluyeron 21, 15 hombres y 6 mujeres. En su desarrollo se tuvo la oportunidad de celebrar el salto número 500 de la escuela. (*Diario Ideal de Granada*. «500 saltos efectuados en un año de existencia de la Escuela de Paracaidismo Deportivo», marzo de 1984 y diario *El Defensor de Granada*. «La Escuela de Paracaidismo de Granada vuela alto», 7 de marzo de 1984).

El quinto curso, y último en completarse, fue concluido por 18 alumnos, acabando al final del año 1984. En total habían finalizado con éxito 106 alumnos, con un número total de saltos de 724.

El final de la escuela

El sexto curso se organizó con la afluencia habitual de candidatos y la tramitación administrativa precisa: reconocimientos, petición de licencias, desarrollo de las clases teórico-prácticas, etc., pero los alumnos no llegaron a ejecutar lo esencial, los saltos paracaidistas desde el avión.

A pesar de los satisfactorios resultados en cuanto a la popularidad y eficiencia de la escuela, sin ningún incidente deportivo relevante aparte del mencionado en el primer curso, al comienzo de 1985, casi a los tres años de haber iniciado su funcionamiento, comenzaron a surgir problemas que, en principio, ralentizaron sus actividades y, finalmente, obligaron a suspenderlas.

Aunque la escuela de paracaidismo deportivo se planteó desde el principio como «escuela de iniciación», cuando se trató que los cursos de apertura automática llevados a cabo no fueran, para muchos de los que los habían realizado, sino el comienzo de una fase para continuar progresando en la práctica del paracaidismo deportivo mediante los cursos de apertura manual, se plantearon dos dificultades de diferente naturaleza.

La primera era de índole material, pues era necesario emprender la compra de paracaídas adecuados para abordar con todas las garantías los saltos, dado que los paracaídas disponibles cumplían en plazo breve su vida operativa. Para ello, se establecieron contactos tanto con la Diputación Provincial, como institución patrocinadora, como con la empresa «Indalo Paracaídas de España, S.A.».

Se solicitó a esta última la compra de ocho equipos de saltos, paracaídas versátiles procedentes de EE. UU., y útiles tanto para saltos en apertura automática como manual retardada, con la vista puesta en dar continuidad en esta última modalidad a los paracaidistas ya titulados en apertura automática. Cierta retraso por parte de la Diputación en aprobar el gasto produjo un aumento del coste de los equipos que, tras el tiempo transcurrido entre la oferta y la firma del contrato, significó que por el mismo importe solo se pudieran adquirir cinco. Al final no se llegaron a comprar.

Resulta curioso que todos los alumnos obtuvieron su licencia deportiva de la FENDA a la finalización de sus cursos, sin que al tramitársela se pusiera ninguna objeción por parte de esa federación. Por ello, resultó un poco sorprendente que apareciera un nuevo requisito para la renovación de las titulaciones civiles del instructor y monitores paracaidistas, a los cuatro militares que hasta ese momento ejercían esas tareas.

Esta fue la segunda dificultad y, aunque para cumplimentar las formalidades exigidas, desde 1984 se habían remitido los documentos pertinentes al presidente de la FENDA, no se llegó a recibir ninguna respuesta, que podía haber sido aprobatoria, denegatoria o contener requisitos adicionales.

Los esfuerzos por solucionar los problemas presentados fueron constantes, tanto por las autoridades de la Diputación Provincial como por parte de diversas escuelas de paracaidismo y paraclubs encuadrados en la FENDA, así como por los interesados y la base aérea.

Estas variadas circunstancias, que no lograron solucionarse, llevaron a que a finales de 1986 la escuela dejara funcionalmente de existir, aunque mantenía su entidad oficial. Los destinos fuera de la Base Aérea de alguno de los militares implicados, ocasionados por el propio devenir profesional, tampoco facilitaron su solución.

A pesar de ello, todavía su colaboración fue realmente importante en la organización y celebración del XIX Campeonato de España de Paracaidismo Deportivo de Precisión, en el que la Diputación Provincial se involucró de forma muy intensa, incluso con subvenciones económicas y la vista puesta en la revitalización de la Escuela de Paracaidismo Deportivo de Granada.

Ese campeonato se celebró del 30 de octubre al 2 de noviembre de 1986 en las mismas instalaciones de la Base Aérea de Armilla en las que la escuela de paracaidismo las llevaba a cabo. Participaron 72 deportistas, pertenecientes a 17 clubs civiles, además de equipos de unidades militares, como la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, la Escuela Militar de Paracaidismo, la Escuadrilla

de Apoyo al Transporte Aéreo Militar y la Patrulla Acrobática de Paracaidismo, estas tres últimas del Ejército del Aire.

Conclusiones

Implicar a los ciudadanos mediante la realización de actividades compartidas, como es la práctica del paracaidismo deportivo, como fue el caso cuya breve historia se ha narrado de la Escuela de Paracaidismo Deportivo de Granada, permite a la sociedad conocer mejor a sus militares y alguna de sus actividades, y no cabe duda de que interviene favorablemente en la difusión y promoción de la cultura de defensa y aeronáutica en la sociedad española.

El paracaidismo es un deporte que en el ámbito de las fuerzas armadas representa una capacidad operativa de imprescindible importancia, pero, además, en el caso de la escuela de Granada se centró en los jóvenes, hombres y mujeres de la provincia, para que se iniciaran en el mismo.

La práctica del paracaidismo deportivo sirve para mejorar la condición física y el control de las emociones, adquirir una firme voluntad y capacidad de decisión para afrontar el riesgo, si bien afrontándolo con todas las garantías de seguridad, y es una actividad deportiva que, sin duda, contribuye al logro de esos objetivos.

Finalicemos retomando el lema de la escuela: «Vive tu juventud con riesgo deportivo», de importante significado, a pesar de que reconocemos que la existencia de la Escuela de Paracaidismo Deportivo de Granada fue más breve de lo que hubiéramos preferido.

Alguno de los que formamos parte de aquella aventura como instructores y monitores (en el momento de redactar esta breve historia, ya no están con nosotros, pues subieron al cielo con sus paracaídas, Gilberto Suárez Fernández y Guillermo Jiménez Sánchez), y que pusimos nuestros conocimientos profesionales relativos a un área específica –el paracaidismo– al servicio de jóvenes deseosos de vivir de forma deportiva, mejorando su claridad de juicio a la hora de tomar decisiones audaces, sentimos ahora, al recordarlo, una inmensa satisfacción y orgullo por haber sido, un poco, actores relevantes de esa obra.

Estamos convencidos de que llevar a cabo actividades de este tipo, siempre que se puedan realizar sin el menor menoscabo operativo o económico de aquellas unidades que voluntariamente puedan colaborar, creemos contribuye de forma muy positiva a la difusión y promoción de la cultura de seguridad y defensa a través, en este caso, de la cultura aeronáutica.

En lograr ese objetivo se viene trabajando desde hace mucho tiempo y nunca será del todo suficiente para lograr que la sociedad española, de la que forman parte y a la que sirven sus militares, se sienta plenamente identificada con sus fuerzas armadas, con adecuado conocimiento de su organización, actividades y funcionamiento, y convencida de colaborar con los esfuerzos que requiere la seguridad y la defensa de España. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2025